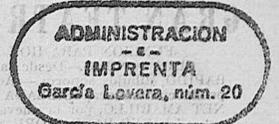


# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1.248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEFONICA  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Instantáneas

## Nuestro amor a España

El cronista ha despreciado los atractivos de allende de las fronteras, y este año ha optado por recorrer tierras de España. Cuando el sentido patriótico titubea y vacila en algunas conciencias; en las jornadas penosas y tristes, cada vez que se alcen con pujanza acentos optimistas conforta el espíritu, orea el alma de un buen español evocar motivos de amor a esta patria nuestra, conjunto de armonías, pese a conatos de discordias y actitudes lamentables que han de ser fugaces, episódicas. Viajar por España es robustecer el sentido de la nacionalidad, cuando se encuentra deprimido, por los fanatismos exacerbados y las pasiones particularistas mal entendidas...

Y si algún lector no tiene tiempo u ocasión de viajar, repase la Geografía. Ella podrá decirle elocuentemente como ríos cual el Tajo, cual el Ebro, unen y agrupan regiones, ciudadanos de apariencias diversas. Caminos seculares enlazan hombres y tierras en una continuidad indismultable. La formación geológica de España es la más gallarda muestra en favor de la unidad.

Alguno inquirirá: ¿hasta dónde conservan esas frases un mero sentido literario? Al paso del exotismo, de la fina ironía, la realidad está proclamando nuestro aserto. Y cuánto se que la razón fundamental, creada por la naturaleza, es infinitamente más fuerte e indestructible que todas las elucubraciones del pensamiento. Aceptación: aquella más intensa, más vasta, significa concurso de elementos constitutivos inmutables. Y como desenvolvimiento de la identidad geográfica, se pasa de la Geografía a la Psicología, Arte, Ciencia, Cultura, Sentimiento y conciencia de un destino idéntico, de una misión racial común. Estas nociones, forman sobre el suelo el edificio inmaterial y múltiple en que consiste y se manifiesta la espiritualidad de un gran pueblo.

En consecuencia de lo anterior, el verdadero retrato, la faz de España, su anatomía, si se quiere, se contiene y conviene así: un reflejo del suelo en el cielo, donde brillan los ingenios, los artistas, los pensadores...

Agua fertilizando tierras, caminos anulando distancias... Y por otra parte, el mundo de las ideas, que ilumina la vida, el vigor de las espaldas. Llegando con esfuerzos epopéyicos a remotos confines... España, siempre España, vibrando en todos y en todo. Grandeza unida, vinculada en la resplandeciente de los esfuerzos varios... Cuando se lee el Quijote, o se evoca la colonización de América, se descubren dentro de tales hechos, nombres, lugares, personas; pero la historia solo recoge una síntesis: España, siempre...

Conservemos el recuerdo de estas meditaciones para los momentos de angustia, cuando el dolor de una discordia o de un cisma nacional parezca ensombrecer el horizonte y acumular dificultades al porvenir; cuando el particularismo asome o pretenda un fraccionamiento, una desintegración, para luchar psicológicamente contra esas calamidades, aparecidas de muchos modos y formas, simuladas o cínicas, imbuidas en torpe estulticia o aderezadas de sabia perfidia; evaquemos nosotros con empuje ahínco ese conjunto de cualidades geográficas, índice seguro e inquebrantable de unidad, eglutinemos nuestros esfuerzos, concentrándolos en el concepto de la España de nuestros amores. Después de todo, eso hicieron nuestros antepasados. Y conveganos en que el resultado de su labor ha sido la homogeneidad apetecida.

Rindamos al pasado nuestra gratitud, no regateemos a la tradición, por ciega intransigencia, los elogios que merezca. Mejor que divulgarlos en este caso concreto, sería proseguir su obra, manteniéndolos contra quienes llamándose tradicionalistas, pretenden destruirla.

Luis Pidal Rodríguez  
(Prohibida la reproducción)

## MILITARES

Presentaciones  
En la Comandancia Militar se han presentado el capitán de Artillería don Eloy Cardenal y el teniente de la misma arma don Rafael Sánchez León, que proceden de Cartagena y Avila respectivamente.

Al interesado  
Se ruega la presentación en la Comandancia Militar del soldado licenciado Manuel Granados Rodríguez, para entregarle documentos de su interior.

## D. Manuel de Sandoval

El día 12 del actual rindió la jornada de la vida en Madrid, víctima de la enfermedad que desde hacía mucho tiempo minaba su existencia, el ilustre catedrático y literato don Manuel de Sandoval Cútolí.

El señor Sandoval nació en la capital de España el día 1 de Enero de 1874, estudió las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, obteniendo la licenciatura en la primera en el año 1896 y en la segunda en el 1897 y mediante oposición ganó en el 1898 la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Teruel.

Tuvo después a su cargo la misma cátedra en los Institutos de Soria, Burgos y Córdoba.

En nuestra ciudad, a poco de llegar, conquistó generales afectos y simpatías y tomó parte muy activa en el movimiento cultural. Pronunció interesantes conferencias en el Círculo de la Amistad y en otros centros, actuó de jurado en distintos Juegos Florales, fue elemento valiosísimo de todas las fiestas literarias y a la muerte de don Teodomiro Ramírez de Arellano se le nombró director de la Academia de Ciencias, Bellas y Nobles Artes.

En las reuniones íntimas de sus amigos deleitábase con su conversación amena, con su agudo ingenio, con su sátira intencionada y fina, y tanto cariño llegó a profesarsele que se le tenía por un verdadero cordobés y produjo general sentimiento su ausencia cuando tuvo que abandonarnos por haber sido trasladado al Instituto de Toledo.

Desde éste pasó al del Cardenal Cisneros de Madrid, en el que seguía siendo catedrático al sorprenderle la muerte.

Era hombre de vasta cultura, escritor brillante y correcto y poeta clásico y de gran inspiración.

Publicó un libro en prosa con el título "El abogado del diablo", y siete de versos que se titulan "Prometeo", con prólogo de Emilio Ferrarri; "Aves de paso", prologado por Jacinto Octavio Picón; "Cancionero"; "Musa castellana"; "De mi cercano"; "Renacimiento" y "Aún hay sol".

Colaboró en importantes periódicos y revistas—en la Prensa cordobesa hay valiosos trabajos con su firma—y en la actualidad era redactor literario de "La Epoca", de Madrid.

En el año 1907 se le nombró académico correspondiente de la Academia Española y en el 1920 académico de número, ocupando el sillón vacante por muerte de don Eduardo de Hinojosa. Contestó a su discurso de recepción el insigne literato don Francisco Rodríguez Marín.

Pertenecía a otras Corporaciones científicas y literarias y ejerció el cargo de consejero de Instrucción Pública.

La noticia de su muerte ha producido en Córdoba dolorosísima impresión, pues, como ya hemos dicho, gozaba aquí de grandes afectos y generales simpatías.

Descanse en paz el alma del ilustre catedrático y literato y reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada esposa doña Enriqueta Ortuño, sus inconsolables hijas doña Amparo y doña María del Pilar, madre y demás familia.

## Estuches compases

desde 3'50 pesetas  
VEA NUESTROS ESCAPATES  
Librería Luque. Góndomar, 9 y 11.

## Visita de extranjeros

Procedentes de Granada, llegaron anteanoche a Córdoba, en automóviles, numerosos miembros del Congreso Internacional de Telecomunicación que se ha celebrado en Madrid.

Al frente de la expedición venían Henri Fossion, delegado de Bélgica; Benjamin Maus, delegado francés y Georges Valensi, delegado norteamericano.

Ayer, acompañados del secretario de la oficina de turismo don Antonio Sarazá Murcia y de varios funcionarios del Cuerpo de Telégrafos visitaron los principales monumentos de la ciudad.

En el tren rápido continuaron el viaje a Sevilla.

## Oposiciones Correos

Ingreso Cuerpo Técnico con 5.000 pesetas. Exámenes anuales mes Abril. No se exige título. Edad: desde 16 años. Competente profesorado con la cooperación del jefe del Cuerpo de Correos señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamentos. Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.

## Valencia proyecta una gran exposición

Los artistas deberían hacer primero el certamen de carácter nacional

El proyecto de los artistas valencianos de celebrar una Exposición Internacional para 1935, me parece que es dar un salto demasiado alto. Desde 1910 hasta hoy, bien se hubiera podido pensar en celebrar una exposición de carácter nacional que es lo que le falta por realizar a Valencia. Sería más ideal organizar esta, constituyendo un alarde magnífico de toda la riqueza española representada en tan interesante certamen. Una exposición nacional de todos los productos españoles, exponiendo los elementos de progreso que hoy invaden las fábricas y el campo restando brazos al trabajo, los factores que representan la gran faceta del comercio, la agricultura y la industria. Estos artistas que propugnan por una exposición internacional, podrían exponer todas las bellas producciones regionales de España, ya que los momentos son más oportunos para esto; mucho más cuando todavía están por liquidar las exposiciones de Sevilla y Barcelona. Con una amplia subjetividad que abarcara en síntesis toda la tradición española, las costumbres plásticas, la arquitectura variadísima en las distintas regiones, el arte y toda manifestación nacional que presentara a España con esa faceta multicolor que es lo que le da vida y esplendor; recopilando lo bueno de cada pueblo, lo típico, lo curioso, para mostrar unificado el esplendor nacional a base del progreso de cada región. Y nadie mejor que Valencia puede servir de marco para presentar el reflejo vivo de los demás pueblos españoles, ni en las condiciones que ella se encuentra para llevar a la práctica la idea. Tal vez después de esta exposición nacional, surgiera la base firme para concebir una Exposición Internacional.

Hay que buscar por todos los rincones de España lo que poco a poco se ha ido perdiendo en el regazo espiritual de la madre española, convulsionada por el portento antiestético de un vanguardismo absurdo.

Valencia, por su posición geográfica, por su progreso artístico, por su nobleza, por su sinceridad, es una de las ciudades españolas más capacitadas para llevar a cabo la organización de ese certamen nacional.

Valencia es la tierra de promisión donde todo culmina, se levanta y se rige por un don grandioso, fuerte, bravo... La exposición regional valenciana de 1910 confirma nuestra idea. Aquella exposición a pesar de reducirse a un certamen para exponer los productos de la patria chica, tuvo una resonancia ante las demás regiones, donde la vieron con grande simpatía, y ante los pueblos extraños que admiraron en ella la obra grandiosa de una de las mejores ciudades españolas. Ahora, si Valencia prepara una exposición nacional, llevará el abrazo fuerte de los pueblos hermanos, abrazo apretado más que nunca en estos momentos de comprensión política de pueblos y razas y América reflejará también el camino para otro próximo certamen internacional por atravesar las fronteras, pero más que nada hispanoamericano que es lo que hace falta, porque en el intercambio de productos y en el progreso cultural de la península, hay un faro luminoso que nos señala América, ese medio mundo que habla como nosotros, que siente igual y sufre lo mismo, donde hay una raza dispuesta a convivir, no solo espiritualmente sino en la vida de relación comercial que los tiempos exigen, para que España encuentre mercados grandes donde lanzar sus productos, su arte, su literatura, su ciencia, seguros de que América lo ha de recibir todo con los brazos abiertos.

J. Guillot Carratalá

(Prohibida la reproducción)

## ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO  
Enfermedades boca y dientes  
RAYOS X  
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 77 2.

## HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Benito Grande, don Luis Arca y señor Depositario Pagador.

## La marcha fúnebre de Sigfredo

Cayó la noche... Entre rocas que orillan el Rin, cayó Sigfredo herido por la lanza de Nagen. Tinieblas... silencio... Los vasallos han colocado sobre el escudo el cadáver, que se desangra. Hecha a andar el cortejo, lento, solemne, hacia las cumbres... Rasga la luna la obscuridad para alumbrar—cándida antorcha—el procesional desfile... Lloran los vio lines, hondos, majestuosos, la muerte del héroe.

Dos cuervos volaron en torno a la espada de Sigfredo augurando venganza. Fueron los cuervos los que armaron el brazo de Nagen para vencer al héroe, poseedor del anillo prodigioso, dominador del mundo. Avanza el cortejo, pausado, acom pasado... Cuerdas y metales, sonoros, pueblan los ámbitos de sonos y gemidos...

Las alas rocas prestan al héroe ancho féretro. La luna amarilla, es como cirio mortuario... El viento sal modia fúnebre responso... Gimen las voces de los instrumentos como cam panas funerales...

Murió el hijo de los Welsas, el de la espada de Nothing invencible, el loco amor de Brunnhilda, la bella durmiente de acerada armadura, yel mo y escudo. Murió el amado bello y fuerte, cuyo cuerpo habrá de abrasar una pira a orillas del Rin, fuego purificador que devorará también la brava hermosura de Brunnhilda, lanzándose a las hogueras—jinete en su corcel—para seguir a su amado. Camina, camina el cortejo en la noche, bajo la luna, entre las rocas, hacia las cimas, clamando—bronces que doblan—por el héroe sagrado.

¡Descansa, reposa, duerme! Descansa de tus luchas crueles por el anillo prodigioso, que te grandeza y profundidades del río, vuelva el anillo a las alegres hijas del Rin, en cuyas manos es simple juguete y no motivo de enconos y muertes. ¡Descansa, duerme!...

Es el fin de los dioses está cercano... Es el ocaso del Walhalla. Los dioses mueren; pero queda el amor. El anillo de Nibelungo ya no alcanza bienes, poderío, fortaleza; pero queda el amor. Toda la pompa, toda la vanidad, se desvanecen pero queda el amor. El cortejo avanza, avanza...

Porque fuiste fuerte, porque fuiste bello, porque fuiste amado de los dioses y de Brunnhilda, la dulce durmiente en lago de fuego, vestida de Walkyria, la de ojos cegadores y virginidad de diosa, descansa, guerrero augusto.

¡Descansa, duerme! Trompetas, campanas, bronces, claman, lloran, gimen, por Sigfredo...

J. Ortíz de Pinedo

(Prohibida la reproducción)

## DE LA PROVINCIA

### Un robo

El vecino de La Carlota Antonio Canales Carmona, ha dado cuenta a la Guardia civil de un robo cometido durante la noche del once del actual en el establecimiento de bebidas que el denunciante posee en la calle Carlos III.

Los ladrones se apoderaron de 200 pesetas que había en el cajón del mostrador y de 750, una cédula y un billete de la lotería del último sorteo que guardaba en el bolsillo de la polonesa, la cual tenía colgada en el respaldo de la cama.

### El autor de un hurto

La Guardia civil de Hornachuelos ha detenido a Ricardo Velasco López, de 35 años, obrero del canal del Bembézar, como presunto autor del hurto de cincuenta arrobas de carbón propiedad de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

### Disparo y lesiones

La benemérita de Villaviciosa ha de tenido a José Lozano Pulido, de 70 años, que al hacer un disparo de escopeta causó involuntariamente lesiones menos graves a los vecinos de Sevilla Juan Jaraba Torres y Antonio Calero Garrido.

### Hurto de una cartera

El gitano Daniel Moreno Naranjo, denunció ante la Guardia civil de Peñarroya, que mientras efectuaba un trato con José Olmo Martínez, le sus trajeron una cartera conteniendo 300 pesetas en billetes, una cédula personal y tres guías de caballerías.

La benemérita interrogó a José Olmo Martínez y como incurriera en contradicciones, le detuvo por sospechar que sea él el autor del robo.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA TERMINO EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS QUE ESTA TARDE SE LEERAN EN EL CONGRESO. UNA INFORMACION SENSACIONAL DE "EL SOCIALISTA". LAS CARACTERISTICAS DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS. LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS. OTRAS NOTICIAS

## Madrid

El Consejo de ministros terminó el estudio de los nuevos presupuestos

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se trataría de los periódicos suspendidos y el señor Azáña manifestó que no, por estar indispuestos los señores Casares Quiroga y Largo Caballero que no asistían a la reunión.

Durante el Consejo, el ministro de Agricultura marchó unos momentos a su despacho para recoger unos papeles y regresó nuevamente al ministerio de la Guerra.

El ministro de Estado abandonó el Consejo para asistir al acto de la entrega de cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Dinamarca.

A las dos y media terminó el Consejo. El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente laconica nota:

El Gobierno dedicó casi toda la reunión al examen de la ley de presupuestos, que esta tarde será leída en el Congreso.

Los periodistas preguntaron al señor Azáña si esta tarde leerá en las Cortes el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El ministro contestó afirmativamente añadiendo que lo hará al terminar los ruegos y preguntas.

El señor Giral confirmó a los informadores que no se había tratado de los periódicos suspendidos.

**JUAN ROMAGUERA MORA**  
Garganta, nariz y oídos.  
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.  
San Felipe n.º 3.—Tel. 2-57-0

### "El Socialista" publica una sensacional información política

"El Socialista" de esta mañana publica una información política sensacional.

Dice que la noticia del día es la comparecencia ante el juez que instruye el sumario por los sucesos del 10 de Agosto, del señor Lerroux.

Añade que ello estriba en la declaración prestada por el funcionario de Instrucción Pública José Matres, intimo de Sanjurjo y secretario particular de éste en África.

Según dicha declaración el señor Lerroux conocía lo que se preparaba para el día 10 de Agosto.

Sanjurjo mantenía estrecho contacto con Lerroux desde que era director general de la Guardia civil y servía de enlace con Waldo Azpiazu y el comandante de Artillería Galante.

Sanjurjo celebró varias entrevistas con Lerroux, en la finca que este posee en San Rafael y últimamente en un conocido restaurant de Madrid.

Lerroux conocía los proyectos de Sanjurjo, pero recabó de este que esperase sin hacer nada hasta que él pronunciara su discurso de Zaragoza.

Cuando Sanjurjo fue relevado de la Dirección general de la Guardia civil y se le ofreció la de Carabineros, consultó con Lerroux y este le aconsejó que aceptara.

Lerroux ofreció además a Sanjurjo presentar a las Cortes una proposición de alabanza a la Guardia civil con el propósito de que durante su discusión y votación se produjera una división entre la mayoría que colocara al Gobierno en una situación difícil, pero después no cumplió su compromiso.

Lerroux, por tres veces, avisó al Gobierno de lo que se tramaba, una vez en conversación privada, después en su discurso en Zaragoza y por último en las Cortes.

Añade por su cuenta "El Socialista", que los discursos de Lerroux no eran un aviso claro, ni tampoco su conversación particular, pues en ésta se limitó a anunciar que con motivo del banquete a los cadetes se producirían manifestaciones verbales,

como después se comprobó con los incidentes entre el general Goded y el teniente coronel Mangada.

La información a que nos referimos está siendo objeto de los más vivos comentarios.

Las características de los nuevos presupuestos

El presupuesto de gastos que se leerá esta tarde en el Congreso, asciende a 4.700 millones de pesetas.

En el anterior se consignaban 400 millones para abonar deudas del antiguo régimen y en el actual esa partida se aumenta a 500 millones con destino a la construcción de nuevas escuelas.

En Guerra se aumentan siete millones para Artillería y cinco para material de infantería y mejora de la vida del soldado.

Los gastos se aumentan en 180 millones con relación al presupuesto actual.

### La ley de Congregaciones religiosas

La ley de Congregaciones religiosas que esta tarde se leerá en el Congreso, establece la prohibición del ejercicio de la enseñanza y cualquier actividad política.

En caso de infracción serán clausuradas las Congregaciones.

Estas quedarán sometidas a la ley y deberán remitir a las autoridades un balance.

Se establece la penalidad de incautación en caso de infracción.

Las ocultaciones quedan sometidas a las leyes fiscales.

Se establece la prohibición de que las Congregaciones religiosas se dediquen al ejercicio del comercio, industria y agricultura.

Los bienes de la iglesia serán nacionalizados y el usufructo corresponderá a la Iglesia.

### ¿Ingresarán Alba y Melquiades Álvarez en el partido radical?

Se insiste en que el partido radical cambiará en breve de orientación, ingresando en él los señores Alba y Melquiades Álvarez.

En la reunión de la minoría radical se acordó que si se aprueba el dictamen de los concejales por el artículo 29 como lo ha redactado el Gobierno, los radicales no formarán parte de las comisiones gestoras municipales.

### Comentarios

Se ha comentado mucho la visita que ayer hizo el Nuncio al jefe del Gobierno.

Se afirma que la visita está relacionada con el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

## TRIBUNALES

El juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera incoa sumario por lesiones que se produjo el niño Andrés Luque Varo, causadas al caer de una bicicleta que montaba.

### Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Navarro García, condenándole a un año y un día de prisión y 760 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por injurias, instruida en el juzgado de la Derecha de esta capital, contra Antonio Rus Cabello, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por desobediencia, procedente del juzgado de Montoro, contra Juan Barrera Reyes, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia por robo, seguida en el juzgado de Cabra, contra los hermanos Antonio y Manuel Pérez Lama, imponiéndoles la pena de un año y un día de prisión.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones, procedente del juzgado de Cabra, contra Rafael Fernández Amo, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.



# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

## Madrid

### CONGRESO

**QUEDO APROBADO EL PROYECTO RELATIVO A LA SUSTITUCION DE LOS CONCEJALES NOMBRADOS EN VIRTUD DEL ARTICULO 29**

Comienza la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

El ministro de la Guerra lee un proyecto y a continuación el de Justicia da lectura al de Congregaciones religiosas.

El señor García Prieto se ocupa de la crisis obrera en la provincia de Málaga y dice que la falta de trabajo viene dando ocasión para el planteamiento de conflictos y motines.

Pide que exija el cumplimiento del decreto de labaja forzosa y de otras disposiciones de la República en el mismo sentido.

Manifiesta que no le satisface la conducta del gobernador de aquella provincia y formula algunas denuncias contra la Guardia civil.

Dice que hace poco tiempo, al pasar el por un pueblo, vió ondeando en el cuartel de la Guardia civil la bandera monárquica. Pidió explicaciones al comandante del puesto y le contestó en forma despectiva.

El señor Canales pide que se remedia la crisis por que atraviesa la industria corchotaponera en Extremadura y Andalucía.

El señor Madrigal anuncia al jefe del Gobierno una interpelación acerca de la política de España en Marruecos.

Continúa al discusión del proyecto para la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29.

El señor Sánchez Covisa da lectura al artículo tercero nuevamente redactado.

El señor Madariaga pide que el artículo se imprima y se reparta entre los diputados para que puedan estudiarlo y la Comisión se opone a ello diciendo que no se trata de un nuevo dictamen.

Aboga porque no se demore la aprobación del proyecto.

El señor Gil Robles se adhiere a la petición del señor Madariaga.

El presidente de la Cámara se muestra partidario de que se proceda a la discusión y así lo acuerda la Cámara.

La Comisión declara que ha aceptado un voto del señor Irujo.

El señor Besteiro pregunta si se aprueba el artículo y los señores Osorio y Maura y los diputados agrarios piden votación nominal.

Se procede a ella y queda aprobado por 145 votos contra 29.

El señor Madariaga explica su voto y dice que las Comisiones gestoras serán viveros de caciquismo.

Pide que se destituya a las Comisiones gestoras que llevan más de 20 meses actuando.

El señor Balbontin dice que el automatismo que se preceptúa en el artículo no es sincero y que los defensores de éste se han saltado la Constitución.

Sin discusión se aprueba el artículo cuarto.

El señor Aguirre pide que se añada al proyecto un artículo adicional

excluyendo de la aplicación de la ley a las provincias vascongadas y Navarra.

El señor Ansó se pone a ello y es retirada la proposición, quedando el proyecto.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a los presupuestos y al proyecto acerca del impuesto sobre rentas.

A las ocho y cuarto de la noche el presidente levanta la sesión.

### LOS FUTUROS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota dando a conocer las cifras y algunos pormenores de los presupuestos.

La cifra total del de gastos asciende a 4.711.159.395 pesetas.

Tiene, por tanto, un aumento de 170 millones en relación con el vigente.

Se recrece la dotación para muchos servicios.

El presupuesto de Obras Públicas se aumenta en cerca de 200 millones y el de Instrucción Pública en cuarenta.

En el de Agricultura se incluyen los cincuenta millones de pesetas para la ejecución de la ley de Reforma Agraria.

En el de Trabajo no hay aumento, pero se utilizan los créditos de ciertas dotaciones para mejorar determinados servicios.

Se consigna medio millón de pesetas para el sostenimiento de los organismos paritarios y otra cantidad igual para subvenciones a las obras cooperativas.

Se habilita otro medio millón de pesetas para hacer frente al paro forzoso y para los accidentes del trabajo industrial.

En el presupuesto de Guerra hay un aumento de 22 y medio millones de pesetas.

Se destinan cinco millones para mejorar la estancia en los Hospitales.

El de Marina se aumenta en 18 millones, de los cuales dos terceras partes se dedican a la Marina mercante.

En el de Estado se aumenta un millón destinado a al expansión cultural de España.

En el de Hacienda se consignan ocho millones para subvención al Ayuntamiento de Madrid.

El presupuesto de ingreso se calcula sobre la base de la recaudación. No se modifican las tributaciones.

Unicamente figura como nuevo el impuesto sobre las rentas con una escala tributaria del uno por ciento al siete setenta por ciento.

Existe una desvelación entre los gastos e ingresos de 570.891.274 pesetas.

A este déficit se atenderá primeramente negociando un empréstito para cultura por valor de 25 millones y después con una emisión de Deuda del Tesoro por un importe de 550 millones.

### NUEVOS DETALLES DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

A los puntos ya enumerados del proyecto de Congregaciones religiosas hay que añadir los siguientes:

Quedan sometidas al régimen de la ley de Asociaciones las Congregaciones religiosas.

Se regulan sus fines determinando los derechos, obligaciones, personalidad y competencia propias de estas confesiones.

Señala que pertenecen a la propiedad pública nacional los templos de todas clases, edificios auxiliares, palacios episcopales, casas rectorales y en general todos los edificios destinados a las prácticas del culto católico, como asimismo las imágenes, ornamentos, etc.

El Estado, mediante una ley especial, podrá ceder a la Iglesia todo aquello que no necesita conservar el patrimonio público nacional.

No se les permite la enseñanza religiosa, pero en las iglesias podrá darse enseñanzas de la doctrina, que forma su base.

Los inspectores del Estado garantizarán que no se enseñarán en las iglesias doctrinas atentatorias contra la República.

No se les permitirá que ejerzan el comercio, la industria ni la explotación agrícola por sí ni por personas interpuestas.

### DON ALEJANDRO LERROUX SOSTUVO UNA EXTENSA CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas le preguntaron si había leído la información que publicaba "El Socialista" acerca de su intervención en los sucesos de Agosto.

Agregó que sí, pero que él no tenía periódico para contestar y que además no le parecía oportuno quebrantar el secreto del sumario, por lo cual nada podía decir sobre el asunto.

Si hay alguna persona de solvencia política que me interroge en el salón de sesiones, yo le contestaré con mucho gusto. Verán ustedes como no hay quien lo haga.

—¿Qué impresiones tiene usted de Barcelona?

—Muy buenas. El partido radical irá a las elecciones en las cuatro provincias catalanas, sin esperanza de vencer, pero con el temor de la victoria.

—¿Los radicales irán solos a la lucha o en colaboración con otros partidos?

—Todavía no se han perfeccionado las candidaturas, pero puedo asegurar que no irán con nadie que no haya hecho voto de fe republicana.

—¿Entonces La Liga?

—Que yo sepa La Liga no se ha declarado todavía republicana.

—Y la Euzquerria, ¿tiene posibilidades de éxito?

—En Barcelona tropezará con muchas dificultades, pero en la provincia triunfará porque aún subsiste algo del impulso que se imprimió a la organización.

—¿Qué le parece a usted el propósito del señor Cambó de crear un partido republicano autonómico nacional?

—Me parece muy natural que haya un partido republicano autonómico, pues hay que pensar en que las demás regiones pedirán también la autonomía.

Se le habló luego de asuntos relacionados con la próxima asamblea nacional del partido que acudilla y especialmente de la ponencia, en términos muy avanzados, que presentará la Juventud radical.

—Eso no me extraña—contestó el

señor Lerroux—porque la juventud ha de ser siempre revolucionaria y así y todo el cincuenta por ciento resulta luego conservadora.

Hoy contrará matrimonio el ministro de Agricultura

Hoy, a las seis de la tarde, en el salón-despacho del ministerio de Agricultura contraerán matrimonio don Marcelino Domingo y doña Filomena Felisa Save Maestre.

Actuará de juez el ministro de Justicia.

Actuarán de testigos el jefe del Gobierno, don Indalecio Prieto, don José Salmerón y otras personalidades políticas.

El acto se celebrará en la intimidad.

### Azaña lleva un año al frente del Gobierno

Ayer se cumplió un año de haberse encargado de la jefatura del Gobierno el señor Azaña.

Con dicho motivo el presidente del Consejo de ministros ha recibido muchas felicitaciones.

### El programa parlamentario

El señor Besteiro dijo a los informadores de Prensa que con la lectura de los presupuestos había quedado cumplido el precepto constitucional.

Creo—agregó—que en la semana próxima la Comisión tendrá ya redactados algunos dictámenes y podrá comenzar la discusión.

Terminó manifestando que en la sesión del martes el ministro de Hacienda explicará los presupuestos.

### Declara el ministro de Marina

Ayer, el Juzgado que entiende en los hechos descubiertos en el ministerio de Marina, estuvo tomando declaración al señor Giral.

### La evasión de capitales

El juez que instruye la causa por la evasión de capitales tomó declaración a varios individuos y dictó auto de procesamiento y prisión contra uno de ellos.

Parece que se trata de un agente de divisas que ha jugado un papel muy importante en este asunto.

### Un atraco

Cuando marchaba por la calle de Peligros el militar retirado don Alberto Vilaplana se le acercaron dos individuos que le dijeron que le habían escupido en la espalda y lo invitaron a entrar en un portal con el fin de limpiarlo a la americana.

Y, efectivamente, se le limpiaron con tanto esmero que no le dejaron ni la cartera, en la que llevaba 150 pesetas y un billete de cinco dólares.

El señor Vilaplana puso el hecho en conocimiento de la policía.

### El Congreso de la Unión General de Trabajadores

Bajo la presidencia del señor Cordero se verificó ayer la sesión inaugural del XVIII Congreso de la Unión General de Trabajadores, que se celebra en el Teatro Fuencarral.

El señor Cordero pronunció un extenso discurso saludando a los delegados y haciendo resaltar que la Unión General de Trabajadores cuenta con más de un millón de cotizantes.

Hoy comenzarán a discutirse los asuntos que figuran en el orden del día.

## Provincias

### GRANADA EN COGOLLOS DE VEGA OCURRIERON GRAVÍSIMOS SUCESOS CON MOTIVO DE UNA PROCESION

Granada. Se conocen nuevos detalles de los gravísimos sucesos ocurridos en el pueblo de Cogollos de Vega.

Había salido la procesión del Santísimo que iba acompañada de numerosas personas, figurando entre ellas muchos ancianos y muchachas. El párroco del pueblo, el de Maracena y otros de distintas localidades llevaban las andas de la custodia.

Al regresar la procesión a la iglesia un grupo de comunistas comenzó a dar vivas al comunismo libertario, que eran contestados por los fieles con vivas al Santísimo.

Al llegar a la plaza de la Iglesia los comunistas hicieron más de cincuenta disparos contra las personas que figuraban en la procesión, resul-

## DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA

se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



tando muerta María López Robles, de 37 años, casada.

Otras personas, entre ellas el párroco don Cristóbal López Toro, resultaron heridas de gravedad.

El señor López Toro tiene una herida en un pie.

Los demás sacerdotes, al ver caer a su compañero, abrieron el sagrario la custodia y consumieron las sagradas formas para evitar que los comunistas se apoderaran de ellas.

Restablecida al calma, los sacerdotes forasteros no se atrevieron a salir del pueblo por haber noticias de que en el pueblo de Guevejar los esperaban numerosos vecinos armados para agredirlos.

Pudo comprobarse que los comunistas de dicho pueblo estaban apostados en la carretera y reconocían todos los automóviles que pasaban con el fin de ver si iban los sacerdotes.

La llegada de la Guardia civil puso en dispersión a los revoltosos.

### En Iznallor los comunistas sostuvieron un tiroteo con la Guardia civil

Granada. Sábese que cuando ocurrieron los sucesos en Cogollos de Vega no había allí Guardia civil por haber tenido que marchar a Iznallor, donde un grupo de doscientos cincuenta individuos había asaltado un cortijo y amenazaban a los obreros con matarlos si no abandonaban el trabajo.

La Guardia civil detuvo a varios asaltantes y los compañeros de éstos sostuvieron un vivo tiroteo con aquélla, sin que a consecuencia de él resultaran víctimas.

El grupo de referencia había cortado las comunicaciones telefónicas y telegráficas que a poco fueron restablecidas.

Se han enviado a Iznallor veinte pa-rejas de la Guardia civil.

## BILBAO

### Un atraco a mano armada

Bilbao. En el sitio llamado Badillo, en las proximidades de Galdanes, varios individuos enmascarados y armados de pistolas atacaron a Antonio Gómez Flores y a Bernabea Alonso.

Esta regresaba de Bilbao adonde había ido para cobrar un seguro de incendio por valor de 5.350 pesetas.

Sólo llevaba 300 pesetas, pues el resto lo había dejado depositado en el Banco de Bilbao.

Los atracadores maniataron a Antonio y arrojaron a Bernabea a un zarzal, dándose seguidamente a la fuga e internándose en el bosque.

## VALENCIA

### El "Chato de Cuquetás" hirió a un individuo que lo había provocado

Valencia. Ayer, cuando se hallaba en una taberna de los alrededores de Cullera, Juan Jover "Chato de Cuquetás", que estuvo condenado a muerte por haber asesinado al juez de dicha localidad y que hace algún tiempo fue indultado, se le acercó un individuo que lo provocó, llamándole matajueces.

El "Chato" rehuyó la cuestión, pero el recién llegado le dijo que era un cobarde y cogió una silla para agredirle.

Entonces el expresidario sacó una navaja y le dió una puñalada en la cara y otra en el vientre de pronóstico grave.

El herido ingresó en el Hospital y el agresor fue detenido.

El "Chato", desde que regresó del presidio, observaba una vida ejemplar.

## BARCELONA

### Detención de un individuo que intentaba pasar la frontera con 40.000 pesetas

Barcelona. En Port Bou detuvo la policía a un sujeto llamado Juan Parra, que intentaba pasar la frontera llevando 40.000 pesetas.

Juan fue puesto a disposición del jefe superior de policía.

### Continúa la huelga

Barcelona. Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de la industria textil.

Ayer se registraron varios incidentes, aunque de escasa importancia.

## HUELVA

### Hallazgo de siete petardos

Huelva. La policía ha encontrado siete petardos en una casa de la calle Miguel Redondo, que estuvo habitada por Diego Rodríguez Ibáñez, que se encuentra detenido como autor de la colocación de varios explosivos.

## ZARAGOZA

### La segunda corrida de feria

Zaragoza. Se ha verificado la segunda corrida de feria, lidiándose reses de don Argimiro Pérez Tabernero, que dieron juego.

Marcial Lalanda bien con la capa y con la muleta y breve con el estoque, siendo ovacionado en sus dos toros.

Vicente Barrera, en su primero, hizo una faena dominadora y mató bien, concediéndose una oreja.

Al dar un pase a su segundo fue cogido aparatadamente y corneado en el suelo.

Cuando era conducido a la enfermería se desasó de los mozos que lo llevaban y volvió al toro, al que dió muerte, previos pocos pases, de un pinchazo y una estocada, siendo ovacionado.

El valenciano fue asistido en la enfermería de un puntazo en un muslo y erosiones leves.

Manolo Bienvenida cumplió.

### Se encuentra en Córdoba el ministro de Marina de Francia

Ayer, en viaje de turismo y acompañado de varias personas de su familia, llegó a Córdoba el ministro de Marina de Francia Mr. Alfredo Turarteau, hospedándose en el Hotel Regina.

Dicho señor visitará hoy la Mezquita y otros monumentos.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida al ilustre político de la nación hermana y deseamos que su estancia en nuestro capital le sea grata.

EN CASA honorable se desea uno o dos huéspedes en familia. Precio módico, buen trato. San Pablo, 4.

I Aniversario del Ilmo. señor

**D. Antonio de Hoces y Losada**

MAESTRANTE DE SEVILLA

FALLECIO EL 15 DE OCTUBRE DE 1931 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy, en las parroquias del Salvador y San Juan (Trinidad) y en las iglesias de San Pablo, Capuchinos, Los Doctores y la Piedad y en las capillas del Servicio Doméstico y de la casa del finado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios.

F.º FERNANDEZ MURCIA

ABOGADO-PROCURADOR

APODERADO DE CLASES PASIVAS

CIERTE, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del F.º de Galones, Emblemas y Botones.

**DIEGO RUIZ**

CALLE DE PABLO IGLESIAS

Teléfono, 1034. Córdoba

Vda. de Fernando López

Los cafés tostados "REGINA" responden al paladar más delicado, por su alta calidad y tueste absolutamente perfecto, a la vista del cliente. Gutiérrez de los Ríos, 34. Teléfono, 2110

Montanera

Se vende la de la dehesa Vieja, término de Adamuz, pertenecientes a los herederos de don Juan Sotomayor, pudiendo tratarse en Córdoba con don Rodrigo Barasona, calle de Cardenal Toledo, número 2.

Solares en la Sierra

(Frente al Brillante)

A 3 pesetas metro

Informarán, Plaza de Ramón y Cajal, 6, bajo derecha. De diez a doce de la mañana

PREPARACION DE ASIGNATURAS DE DERECHO

a cargo de licenciado en dicha facultad, con práctica de enseñanza en la que viene obteniendo muy satisfactorios resultados. Razón: Julio Romero de Torres, 23, de 4 a 5.

III ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Estrella Córdoba Román**

Que falleció piadosamente en el Señor el día 17 de Octubre de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17, en la iglesia del Convento de los Padres Capuchinos, desde las siete en adelante, así como en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Alcolea, desde las nueve en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo don Manuel Fernández; su inconsolable madre doña Teresa Román, viuda de Córdoba; hermanos y hermanos políticos ruegan a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Teresa Ortiz Molina**

QUE FALLECIO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

La misa que se celebre hoy, a las seis y media de la mañana, en la iglesia del Convento de la Encarnación y las Gregorianas que se vienen celebrando en la iglesia parroquial del Sagrario, son aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

**D.ª Concepción Aroca Aguilar**

VIUDA DE DON DOMINGO SANCHEZ CANTUEL

HA FALLECIO A LOS 62 AÑOS DE EDAD EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Gregorio y doña Emilia; hermanos doña Josefa, don Francisco y doña Matilde; hijo político, nietos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo la adquisición de una báscula con destino a la estación Sanitaria de la Puerta del Puente.

Moción del secretario del Ayuntamiento relacionada con la provisión de una plaza vacante de auxiliar de las oficinas municipales.

Expediente relativo a la fijación del escudo de la ciudad con informe de la Comisión de Instrucción Pública.

Expediente relativo a los exámenes de aptitud celebrados entre el personal del resguardo de Arbitrios para proveer plazas de aforadores y recaudadores.

Matrícula formada por el jefe del Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente año del impuesto establecido sobre casinos y circuitos de recreo con la reclamación producida durante el plazo de exposición al público.

Matrícula para el cobro en el ejercicio en curso de los derechos o tasas establecidos sobre canales y canales con las reclamaciones recibidas durante el plazo en exposición al público.

Matrícula para la exacción del arbitrio con fines no fiscales sobre fincas que carezcan de agua a presión en los retretes con las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición al público.

Matrícula para la exacción de los derechos o tasas sobre marquesinas, toldos y cortinas.

Matrícula para el cobro en el año actual de los derechos o tasas establecidos sobre escaparates, muestras, letreros y anuncios.

Matrícula para la exacción de los derechos establecidos por entrada de carruajes en edificios particulares.

Acta de subastas verificada para

enagajar 15 botas de vino vacías y dos barriles propios de este Ayuntamiento.

Expediente relativo a la inversión de las cantidades recaudadas en la Casa de Socorro por asistencia prestada por los señores facultativos a personas que no figuran en la Beneficencia municipal.

Expediente relativo a la distribución de la cantidad de que dispone el Pósito de Santa María de Trassierra.

Oficio del arquitecto municipal relacionado con la salida del servicio de incendios fuera del término municipal.

Instancias suscritas por don Manuel Barceló Adradas, don José Jiménez Jiménez, don Andrés Carmoña Jiménez, don Juan Jiménez Jurado, don Luis Junguito Barroso, don Juan Tablada Muñoz, don Francisco Luna Martínez, don Agustín Martínez Jodar, señorita María de la Soledad Torrellas Calzadilla, don Vicente Segura Muñoz, don Luis Arias de Saavedra, don Antonio Cortés Soler, don Rufino Moreno Suárez, don Baldomero Picazo Alvarez solicitando se les incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de los maestros nacionales interines de las escuelas graduadas de Seneca, don Juan García Lara, don Tomás Cortés y don Rafael Benavente, solicitando que el Ayuntamiento les abone la asignación correspondiente por el concepto de vivienda durante el tiempo que desempeñaron como suplentes las escuelas número 1, 7 y 11.

Instancia de don Salvador Becerra Linares, solicitando que se le conceda un depósito doméstico para caza en la cámara frigorífica de la fábrica de cerveza La Mezquita.

Instancia de don Augusto Hidalgo González, pidiendo licencia para abrir un establecimiento de barbería en la casa número 1 de la calle del Cárcamo.

Instancias deducidas por don Francisco Córdoba Fuentes, solicitando licencia para realizar varias obras de reforma y abrir un claro de ventana en la casa número 10 de la calle San-

ta Isabel; de don Antonio Gutiérrez del Olmo, para reconstruir parte de un muro y una galería de unos ocho metros y diversas obras menores en la casa número 6 de la calle Manriquez; de don Pedro Menjibar Mesa, para cercar con un tabique la parcela incorporada a la casa número 14 de la calle de los Pastores en calle de Málaga; de don José Doblas para abrir un claro de ventana en la casa número 1 de la Plaza del Conde de Gavia; de don Rafael Castilla Caballero, para construir un tabique de una habitación interior de la planta baja de la casa número 33 del Paseo de la Ribera; de don Blas Berjano Viso, para realizar varias reparaciones menores en la casa número 10 de la Plaza de Ramón y Cajal; de don Antonio Leopoldo García Romero para la reparación de tejados, renovación de solerías y construcción de un cuarto de baño y pintura de la fachada de la casa número 7 de la calle del Queso.

Decreto de la alcaldía nombrando a don Alberto Alfaro Morales, para ocupar con carácter provisional una plaza de vigilante del resguardo de Arbitrios interin se posesiona de ella el aspirante nombrado en propiedad Sinfrosino López Pérez.

Decreto de la alcaldía nombrando el personal temporero para los trabajos de sacrificios de cerdos en el Matadero público.

Decreto del alcalde suspendiendo de empleo y sueldo al vigilante de Arbitrios Cristóbal García Barranco. Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el pasado mes de Febrero.

Cuanta que rinde el oficial encargado de la recaudación de Arbitrios en periodo voluntario de las contribuciones especiales correspondientes a los plazos tercero y cuarto por las obras de acerado y pavimentación de la calle Fermín Galán, hasta su acoplo con la de San Pablo.

Proyecto de transferencia de créditos que presenta la Comisión municipal de Hacienda para recobrar varias consignaciones del presupuesto ordinario vigente.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Oficio del concejal don José Guerra Lozano, presentando renuncia del cargo de tercer teniente de alcalde.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Natividad Alijo Cantarero, por efectuar operaciones de venta en su establecimiento en las horas de cierre y de José Martínez Olmedo, por conducir su hijo José una caballería a galope por la Puerta del Rincón.

Los guardias números 18 y 119, detuvieron por reyerta en la calle de Málaga a Fernando Butelo González y Victoria de Coza Santiago.

El 127, dió cuenta de que Pedro García Arias, denunció por insultos a Vicente Archive Pozo.

El 58, detuvo por riña y escándalo a Teresa Sevillano Lozano y Mercedes León Jurado.

Riquísimas tortas de aceite Peñacuna, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

EN LA SIERRA. Desde primero de Noviembre se arrienda en el chalet "San Mariano" situado en la colonia de Vista Hermosa (Carretera del Brillante) dos pisos independientes, uno alto y otro bajo; el primero con instalación de luz eléctrica, agua, chapa con termo sifón y cuarto de baño. No se admiten enfermos. Razón en el mismo.

SEÑORA de inmejorables referencias ofrece bonito piso tercero amueblado, con tres habitaciones, terraza y cocina, propio para matrimonio o dos caballeros. Razón, en dicho piso, Claudio Marcelo, 15, de tres a cinco tarde.

IMPORTANTE CASA de máquinas de escribir, necesita un agente activo, formal y bien relacionado para trabajar en Córdoba máquina de marca acreditada. Escribir, con datos y referencias, al apartado de Correos, núm. 238. Sevilla.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal derecha de la calle Málaga, número 11 y dos portales para establecimiento.

PISO EN LA SIERRA. Desde primero de Noviembre próximo se arrienda uno, independiente, en la Huerta de Segovia, situada a muy poca distancia del carril de la de los Arcos; tiene espléndidas habitaciones y mobiliario; compuesto de siete camas, reuniendo toda clase de comodidades y jardín para recreo. Para precios y condiciones en la finca, o en la calle Don Rodrigo núm. 93 de esta capital. No se arrienda para enfermos.

EN LA SIERRA se arrienda el chalet "Villa Lola", al fondo del primer carril de la Huerta Olías, magnífica situación, cinco habitaciones, cuarto de baño, comedor, cocina moderna, agua y luz eléctrica. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA habitaciones para guardar muebles y se vende un despacho y sillón de barbería. Reyes Católicos, número 18, bajo.

SE VENDE la montanera y demás aprovechamientos de la dehesa "Los Majadales Bajos", en Almodóvar del Río. Para tratar, Pedro López, 22.

LOS VESTIDOS y abrigos de corte más elegantes se confeccionan en la Academia de corte y confección establecida en Ocaña, núm. 16, a precios baratísimos.

AMA DE CRIA con leche fresca, primiza, se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Para informes, Pozanco, 4. Establecimiento de ultramarinos.

Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER. Desde 1764. En el mundo entero.

Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde desde 1817 atestaciones judiciales afirman curas maravillosas. En todas las Droguerías y Farmacias. Exigir la firma: MEUER.

Depositarario general: JUAN MARTÍN Alcalá, 9. MADRID. Consejo de Ciento, 341, Barcelona.

ARRENDAMIENTO desde el día piso principal muy céntrico, siete habitaciones y demás dependencias. Razón, Marmol de Bañuelos, número 11.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, er la portería de la misma.

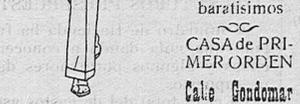
El Siglo L. y V. Castilla

SASTRERIA DE ALTA NOVEDAD

Almacenes de Ropas hechas de confección esmerada

Miles de trajes, de pantalones y demás artículos a precios baratísimos

CASA de PRIMER ORDEN Calle Gondomar



Método Especial de Lectura

Por este método se consigue instruir al niño en esta enseñanza sin trabajo y en muy breve tiempo. Se compone de dos libros: el primero, que es el que ha sido puesto a la venta se vende al precio de cincuenta céntimos. Pídanse en la librería "La Puritana" y en otras librerías.

SE VENDE: Brújula, teodolito, juego de miras y planimetro. Todo completamente nuevo, precio ventajoso. Razón: Osario, 51.

SE OFRECE AMA de cria para dar media leche, Araceli Muñoz, Campo de los Mártires, 49 (Ribera).

ALQUILANSE en casa de nueva construcción, pisos principal y segundo con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño. Precio razonable. Fray Diego de Cádiz, 5 (frente a Jardines Agricultura). Razón, en los almacenes del bajo.

TENEDOR DE LIBROS muy práctico se ofrece para llevar contabilidad por horas. También puede llevar correspondencia inglesa y francesa. Razón: Don Antonio Candela, almacén de alfombras y persianas. Málaga núm. 13.

CEBOLLAS para matanzas. Se venden puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, señora viuda de Guerra, Pablo Iglesias, números 2 y 4. Córdoba.

TERRAS DE REGADÍO. Para explotación de lote de tierras de regadío de inmejorable calidad, se desea arrendatario o aparcerero. Razón: calle Málaga, número 3, primero.

CAZADORES



Escopetas para toda clase de pólvoras, a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores pólvoras, tacos engrasados alemanes y perdigon endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillos. Venta directa de los fabricantes, revólver "Tanque" y "Diana", pistolas "Astra" y "Star". Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2 1 6 3. Córdoba.

AMA DE CRIA se ofrece para media leche. Postrera, 23.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de piso principal con amplias ventiladas habitaciones, con cuatro balcones a la calle y cinco a un jardín, instalación de luz y agua, en García Hernández, 69. Para verlo y tratar, en la misma, bajo derecha.

ALMONEDA un dormitorio moderno y otros muebles. Teniente Carbonell, número 1, segundo, A.

LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES MODELO 1932

completamente reformada. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Puelo Hermanos.

SE ARRIENDA un local grande, en la calle Fermín Galán, 24, en precio 250 pesetas y una casa grande en la sierra, "Villa Dolores", en precio 150 pesetas mensuales. Para tratar, Pablo Iglesias, 9. No se admiten enfermos.

SE VENDE las estanterías, escaparates y cierras de la antigua ferretería "El Candado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

COMPRARIA báscula usada de 150 a 500 kilos. Razón, Claudio Marcelo, 12 (Tienda de romanos).

SE ALQUILA piso de nueva construcción con cinco habitaciones en 125 pesetas, en la calle Teniente Albornoz, número 4. Informarán: Torres Cabrera, 12.

SE VENDE en el cortijo de Pay-Jiménez toda clase de aperos de labor, máquina aventadora Ajuria y sembradora de remolachas. Para verlos en dicha finca.

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

La virtud del Sello Santo consiste en que te cura muy pronto, si tienes algún dolor.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla lo mejor y más económico para bojanos Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-8

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 128.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Nueva patente CHAMPION EL INVENTO MAS SORPRENDENTE Y EFICAZ PARA LAS BUJIAS DE ENCENDIDO. 1) La extremidad del aislante, gracias a esta forma especial, se conserva fría para evitar el autoencendido. 2) El cuello del aislante por la forma concava que se le ha dado, conserva el suficiente calor para impedir los depósitos de carbon y aceite que serán causa de los fallos. REJUMEN: Arranque mas fácil, mas rápida aceleración máximum de fuerza, velocidad y economía. SUSTITUYE A LAS BUJIAS DE AYER COMO LA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO HA SUSTITUIDO A LA DE CARBON. CONCESSIONARIO EXCLUSIVO Francisco Flores, Espinardo/Murria

Folleto del DIARIO DE CORDOBA EL BESO DE UNA MUERTA POR CAROLINA INVERNIZIO NUM. 65

que os indicaré y decidia estas precisas palabras: "El señor conde le entrega su hija rogándole que la salve, porque su hija corre un gran peligro". El aya se sobresaltó. —¿Decis verdad, señor conde? —Silencio, que alguien podría oírlos. Marchad súbito; pero antes dame a mi hija para que la bese por última vez. Y, con afecto, cubrióla de besos y caricias; después escribió deprisa y con furia la dirección de la Dama Negra, estrechó una vez más la mano del aya y corrió a su cámara, cambiándose allí de gabán y reuniendo a Nara, que no se había movido del salón y que nada había sospechado. Pocos minutos después, reclinado con ella sobre los mullidos almohadones de su elegante carruaje, radiante de esperanza, como no lo había estado desde largo tiempo, hablaba de modas con Nara, mientras su pensamiento volaba al aislado "chalet" donde quizás en aquel instante la

con voz cariñosa, le dijo: —¿Qué tienes, Guido? Te pones pálido y serio. El conde se estremeció e intento sonreír. —No tengo nada, te lo aseguro. —La paz entre nosotros está firmada, ¿verdad? —¡Oh, sí! —No espero más que estar a solas contigo para decirte cuánto bien me has hecho con haberme acompañado, y cuánto te amo! Guido no contestó, pero un repentino rubor le subió a las mejillas. Verse obligado a sufrir todavía las caricias y los besos de aquella mujer era para el conde una tortura, ya que al presente sentía una repugnancia, un odio intenso hacia aquella criatura, que le había deshonrado, que habíale hecho un miserable asesino. Y su tortura aumentaba pensando en la Dama Negra, a quien él amaba, pero de la cual se reconocía indigno. —¿Qué mujer honrada pondría su mano entre las mías?—pensaba.—¡Ah! Ahora empieza mi expiación. ¡Clara, estás vengada! E inmóvil y frío como una estatua, sufrió los abrazos, los besos ardientes y convulsos de Nara; pero esta, comprendiendo que en vano intentaba acalorar aquel corazón vuelto de piedra y lleno de desdén, rechazó lejos de sí a Guido y con voz sorda y convulsa y con acento de salvaje odio, exclamó: —¡Ah! ¿Es así como hemos hecho las paces? Tú me engañas, lo sé, lo siento; pero tiembra, Guido; tú no me conoces todavía. El conde no contestó. Llegó la hora de la comida y Na-

ra sorprendiéndose de no ver a Lilia ni al aya. Preguntó al conde acerca de lo que pudiera haberles ocurrido. Guido se encogió de hombros, con gesto de indiferencia. Nara llamó a los criados, los cuales le dijeron que el aya había salido con la niña hacía muchas horas, y no había vuelto todavía. Nara pasó a la estancia de Lilia. Todo estaba en su sitio. —No puede haber huido—dijo— a sí misma;—a menos que Guido no sea cómplice de la fuga. Pero entonces, ¡ay, ay de él! Tornó al salón y encontró a Guido comiendo con gran calma y muy tranquilo. —¿No habeis oído que no se encuentra en parte alguna a vuestra hija?—dijo Nara con acento sardónico. —¿Quien lo dice?—contestó friamente. —Pero, ¿no ois que desde que salió con el aya no ha vuelto aún? —Volverán; tranquilízalos y comed. Nara no podía desahogar su rabia porque los criados entraban y salían. Pero cuando terminó la comida, los dos cómplices se encontraron solos. Nara se puso en pie y cruzando sus brazos sobre el pecho, gritó: —¿Dónde se encuentra la pequeña? —¿Qué queréis que yo sepa! —Sí, sí, lo sabéis... ¡Guárdate, Guido! —Vuestras amenazas no me espantan; y además, ¿por qué me amenazáis? ¿Soy yo, quizás, quien ha alejado a la pequeña? ¿Y si algo le sucediera, que culpa tengo yo? ¿Y no era eso precisamente lo que deseabais... desembarazaros de ella? Debe-

rais estar contenta. Nara avanzó lentamente hacia él, y acercando su rostro al de Guido, casi hasta tocarlo, con voz ronca y vibrante, dijo: —¡Ah! ¡Infame! ¡Embustero! ¿Crees que yo no leo en tu corazón, que yo no te advino? Repite, repite todavía que no sabes dónde se encuentra Lilia. —No lo sé. Los ojos de Nara se inyectaron de sangre. —Pues bien, yo la encontraré—dijo. Y dió algunos pasos para salir de la estancia. El conde se mordió los labios, apretó los puños y con voz ahogada pero imperiosa, gritó: —¡Deteneos. Nara le miró, con aquella su mirada fría y aguda que helaba el corazón, y haciendo un ligero movimiento de desprecio con los hombros se dirigió a la puerta. Guido no pudo contenerse. De un salto la alcanzó, ciñóla por el talle y la arrojó sobre el diván. —No saldreis—gritó—no saldreis. —¡Completad vuestra obra—repuso Nara mirándole con aire provocador. —matadme como envenenasteis a vuestra esposa. El conde intentó hacerla callar; pero ella debatiéndose bajo la opresión de él, continuaba gritando: —¡Sí, envenenador, bellaco, asesino! Guido perdió enteramente la cabeza; con la espuma en los labios, los ojos casi fuera de sus órbitas, se arrojó encima de Nara y le oprimió fuertemente la garganta. Ella seguía gruñendo. —¡Matadme, asesino, envenenador! Pero bien pronto su voz se extin-

guió en sus labios y sus ojos quedaron fijos, su cuerpo inmóvil. Estaba desmayada. Guido fue presa de un horrible espanto. Temiendo haberla matado, se precipitó fuera del salón, corrió a su estancia, cogió el sombrero y salió como un loco fuera de su casa. No sabía qué hacer ni dónde dirigirse. Estaba cubierto de un sudor frío y caminaba con la frente baja y los puños cerrados. —¡Ella lo ha querido,—decía entre sí—ella lo ha querido! Andaba de aquí para allá a la ventura, deteniéndose de vez en cuando para secarse el sudor que le corría copioso sobre la frente, con la mente agitada por fantasmas horribles, amenazadores. Llegó sin darse cuenta a los Campos Eliseos y se encontró frente al palacio "chalet" de la Dama Negra. Pero en el momento de traspasar la verja del jardín que se encontraba abierta, se detuvo. —¿Qué les diré cuando me vean en este estado? ¡Dios mío! Con tal que mi hija se salve, ¿qué me importa de mí y de mi vida? ¿Que yo sea verdaderamente un asesino! Me parece que voy a volverme loco. Se enjugó otra vez el sudor y haciendo un gran esfuerzo para dominar su agitación, hizo sonar violentamente la campanilla. Era ya de noche, pero no obstante, percibió como una forma oscura, que separándose de una planta, avanzaba hacia la verja. Era el jardinero. —Buenas noches, señor—dijo este quitándose la gorra,—ha llegado un poco tarde. —¿Qué quieres decir? —Mis señores han partido. El conde aferró el brazo del jar-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID